

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28319** *TEIDE 90, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 99/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de don Juan Manuel Guerrero Fernandez, frente a "Teide 90, Sociedad Limitada", se dictó el día 31 de julio de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado, "Teide 90, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 29.953,18 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 21 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065449-1